

La comunidad, presupuesto hermenéutico para la comprensión de la fe

Cuando intentamos abordar la relación que existe entre comunidad y fe, pueden nuestros raciocinios gravitar en ideas de complementariedad, o de causalidad eficiente o por el contrario de simple relación de dos accidentes violentados a tal extremo que se posibilitan puntos de contacto entre ambos. ¿Qué significa la fe para la comunidad? o ¿la comunidad para la fe? no es la fe un simple accesorio dentro de la gama de elementos constitutivos de la comunidad, o la comunidad no es el laboratorio a través del cual se deduce, con precisión científica, la calidad de la fe.

Para aproximarnos a la comprensión, no de las verdades, sino de la fe, es indispensable que se

tenga como elemento fundamental la comunidad, pues ésta, es algo constitutivo del ser mismo de la fe ¿podríamos entender la fe, sin su relación con la comunidad? la comunidad se constituye en un elemento estructurante de la identidad

misma de la fe; la comunidad, es el modo de ser de la fe; comunidad y fe son dos realidades absolutamente inseparables, pues se tiene fe, si se es comunidad y se es comunidad porque se tiene fe. Insertado en la raíz misma de la fe se encuentra la comunidad; y la comprensión de la fe implica la referencia directa a la comunidad;

porque el movimiento de la comprensión está en la naturaleza misma de la cosa¹ y para comprender la fe, se hace necesario aproximarnos a la comunidad.

El significado de comunidad que los diccionarios nos dan como más probable es aquel que asocia *cum* y *munus*. No se trata de vínculos de una relación cualquiera, sino de los de un *munus*, es decir, una "tarea", un "deber", una "ley". Los miembros de la comunidad son los que están vinculados por una "ley" común. Precisamente la "ley" de la que hablamos, no como una fuerza que se impone desde fuera, sino como algo que nos vincula a los seres humanos, es la necesidad de la comunidad. La comunidad es necesaria porque es el lugar mismo – o, mejor dicho, el presupuesto trascendental – de nuestra existencia, dado que desde siempre existimos en comunidad².

Desde la perspectiva del tema que nos convoca, y sin necesidad de grandes esfuerzos académicos, ni el forcejeo de conceptos asimétricos con el ánimo de establecer una perfecta armonía; podemos hablar de la necesidad de la comunidad, como presupuesto hermenéutico para la comprensión de la fe, pues es la comunidad, el espacio, donde entendemos nuestra fe, o mejor dicho, es la comunidad un modo de ser de la fe.

La comunidad es nuestra *res* en el sentido preciso de que llevamos la responsabilidad de la misma hasta el final; pues "la forma más bella de existencia es para nosotros aquella hecha de relaciones y en común; y nuestro verdadero yo no está solo en nosotros"³, porque no sabemos comprender al otro sin absorberlo

e incorporarlo, sin hacerlo parte de nosotros; no es la comunidad la negación de la individualidad, sino el espacio para la afirmación de la misma, "no es el otro mi enemigo", sino, en el discurso de Levinás "El otro se me impone en su unicidad inmediata, que tiene sus gestos y me arranca el pan de la boca, que me hace responsable de él antes de que pueda poner en marcha mi actividad."⁴

En el proyecto filosófico heideggeriano, el mundo del *Dasein* es un mundo en común; pues el estar – en es un co-estar con los otros⁵; para Kant la comunidad es absolutamente indispensable, pues nada como el pensamiento requiere, para expresarse y desarrollarse, de la comunidad; porque no es posible pensar fuera de la comunidad. Podemos, entonces, desde las aproximaciones conceptuales y desde los enfoques de algunos proyectos filosóficos, llegar a la sana conclusión de que la comunidad no es sólo un fin, sino el origen mismo de la humanidad.⁶

La fe, que es un don gratuito de Dios, y que es un acto personal en cuanto es respuesta libre del hombre a Dios que se revela, es al mismo tiempo un acto eclesial⁷ y es en el ser comunidad donde adquiere su pleno sentido.

No se trata por tanto "jugar a ser comunidad", sino responder, no sólo a la naturaleza misma de la persona, sino también a la misma fe; no es la comunidad una decisión voluntaria de la persona sino una necesidad del hombre y el presupuesto hermenéutico para la comprensión de la fe.



Por
Pbro. Jaime Andrés Rivera Gómez
Párroco de El Carmelo-Ituango

1. GADAMER HANS GEORG, VERDAD Y MÉTODO I, ed. Sígueme – Salamanca 1999, Pág. 12

2. ESPOSITO ROBERTO, <<COMUNIDAD, INMUNIDAD Y BIOPOLÍTICA, Ed. Herder – España, Pág. 25-26

3. ROUSSEAU, J.-J., <<ROUSSEAU GIUDICE DI JEAN-JACQUES>>, en opere, ed. de P. Rossi, Florencia, Sansoni, 1972, pág. 1.213.

4. LEVINAS Emmanuel, <<DE OTRO MODO QUE SER, O MAS ALLA DE LA ESENCIA, ed. Sígueme, Salamanca 1987, pág. 31

5. ESPOSITO ROBERTO, <<COMUNIDAD, INMUNIDAD Y BIOPOLÍTICA, Ed. Herder – España, Pág. 25-2643

6. Ibid, Pág. 33

7. CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, COMPENDIO, numerales 28-30